





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta.

14 MAR 2025

RES. H Nº

0197/25

EXPTE. Nº 4078/18

VISTO:

La Res. H № 0398/18, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, YANINA MACARENA TORRES, LU № 713.042; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0365/24, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día martes 25 de marzo del año 2025 a hs.10:30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 0365/24, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día martes 25 de marzo del año 2025 a hs. 10.30, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: "COLONIA STYLE". EL RAP COMO MODO DE EXPRESIÓN DE LOS JÓVENES DE COLONIA SANTA ROSA. AÑO 2018" de la alumna YANINA MACARENA TORRES, LU Nº 713.042, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades-UNSa

CACIONAL DE SALTA - PACIFICA DE SALTA - PACIFI

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa